

Expediente: 149/17

Carátula: LLICAS HECTOR ANTONIO C/ SER INGENIO ÑUÑORCO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 18/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20185729851 - LLICAS, HECTOR ANTONIO-ACTOR

20211220296 - SER S.A. ING. ÑUÑORCO, -DEMANDADO

90000000000 - DANESI, HUGO MARIANO-APODERADO PARTE DEMANDADA.-

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 149/17



H20920613622

JUICIO: LLICAS HECTOR ANTONIO c/ SER INGENIO ÑUÑORCO s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. 149/17.

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.

Se agrega Cedula N° 1183/25 proveniente de Oficina de Mandamientos y Notificaciones del Centro Judicial Tucumán.CAA.

Actuación firmada en fecha 17/12/2025

Certificado digital:

CN=SOLOHAGA Sergio Ariel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20289199439

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.